

201087

21 D



201087

Memoria Descriptiva

para

una Patente de Invención
por veinte años en España

a favor de

la r.s. Bleicherei, Farberei und
Appreturanstalt Weissenau
sociedad alemana

residente en

Weissenau/Württemberg
(Alemania)

por:

"PROCEDIMIENTO PARA EL TRATAMIENTO DE BANDAS
DE TEJIDO DE HILOS OBLICUOS"

.....



201087

El invento se refiere a un procedimiento para el tratamiento de bandas de tejido de hilos oblicuos. En banda de tejido de hilos oblicuos que ordinariamente se obtienen por el recortado helicoidal de un tubo de tejido, el ángulo de los hilos es de importancia para el fin de utilización, esto es, el ángulo que se forma por los hilos con la dirección de desplazamiento de la banda de tejido en su elaboración.

Por lo tanto, ya se han desarrollado procedimientos que tienen la finalidad o bien de impedir una variación del ángulo de los hilos durante el tratamiento de la banda de tejido, o bien de variar el ángulo de los hilos que ha resultado al recortar el tubo de tejido. Un impedimento de la variación del ángulo de los hilos se propone por ejemplo, por procedimientos conocidos, para la obtención de bandas de cuero artificial de hilos oblicuos, porque el tubo de tejido que ha de recortarse helicoidalmente es untado previamente, es decir, que se provee de una primera capa de masa de cuero artificial o porque la banda de tejido de hilos oblicuos, obtenida por recortado helicoidal de un tubo de tejido, se conduce, mediante cadenas de agujas o de mordazas a través de un dispositivo untador y solo se termina después de la obtención del enlucido que entonces se produce. En el último caso ha de evitarse una variación del ángulo de los hilos por la utilización de cadenas de agujas y mordazas en el dispositivo para untar previamente. En la fabricación de bandas aislantes de hilos oblicuos es además conocido el estirar un tejido de hilos oblicuos con cruce de hilos rectangular mediante un procedimiento tensor antes del apresto o de la impregnación de barniz hasta la obten-



201087

5 ción del cruce de hilos de ángulo agudo adecuado para el objeto de utilización correspondiente, cortándole entonces en tiras en forma de bandas. Aquí se trata por lo tanto, de hacer más agudo un ángulo de hilos ya existente en consideración a un fin de utilización especial.

10 El procedimiento según el invento, por contrario, tiene como base la misión de tratar un tejido de tal modo que en una banda de tejido de hilos oblicuos, el ángulo de los hilos que ha resultado en el recortado helicoidal del tubo y que está situado ordinariamente en la dimensión alrededor de 45° y que se ha vuelto más agudo durante el tratamiento de la banda de tejido de hilos oblicuos por chamuscado, blanqueado, apresto o análogos, a causa de la tracción ejercida sobre la banda de tejido, de nuevo se corrija en el sentido de que el

15 ángulo de los hilos se haga más obtuso.

20 Según el invento, el problema de tratar en este sentido a bandas de tejido de hilos oblicuos se resuelve porque la banda de tejido, obtenida por recortado helicoidal de un tubo de tejido, se ennoblece por chamuscado, blanqueado, apresto o análogo y la banda estirada aquí a lo largo y por lo tanto provista de un ángulo de hilos agudo, se lleva a un dispositivo estirador ensanchador con avance, de modo que, consumiendo la longitud suministrada excesivamente por el avance, el ángulo de los hilos se hace más obtuso.

25 Con el procedimiento puede obtenerse, por ejemplo, que el ángulo de los hilos que, después del recortado helicoidal del tubo de tejido importaba 45° y que por el estiramiento de la banda de tejido producido durante el ennobleci-



201087

5 miento se ha convertido en uno de 25-30°, por tratamiento de la banda de tejido en un dispositivo estirador-ensanchador, al que se suministra la banda de tejido con avance, se lleva a 75-80°. La reserva de longitud de tejido introducida por el avance en el dispositivo-estirador ensanchador, se aplana tan pronto la banda de tejido de hilos oblicuos en el dispositivo estirador-ensanchador, cuyo campo de admisión transcurre divergentemente, se ha llevado a la anchura deseada. El importe del avance se rige según la anchura terminada deseada y el ángulo de hilos deseado de la banda de tejido de hilos oblicuos terminada. Una banda de tejido de hilos oblicuos así tratada puede experimentar, antes o después del paso por una instalación secadora, además un tratamiento especial, por ejemplo un frotamiento.

10
15 En el dibujo se han ilustrado a título de ejemplo dos estados de la banda de tejido de hilos oblicuos tratada con el procedimiento según el invento. Nos muestran:

La figura 1 una banda de tejido con un ángulo de hilos de menos de 45°.

20 La figura 2 la banda de tejido con un ángulo de hilos de 45°.

25 El ángulo de los hilos obtenido en el recortado helicoidal de un tubo de tejido se rige según la anchura del tubo, según la anchura deseada de la banda de tejido de hilos oblicuos terminada y según el ángulo deseado de los hilos de la última.

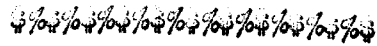
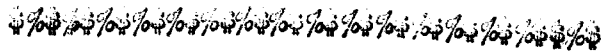
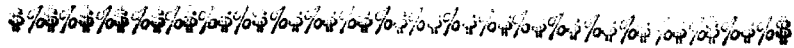
Si al recortar el tubo de tejido, por ejemplo, se ha establecido un ángulo de los hilos F_1 de 45°, como mues-



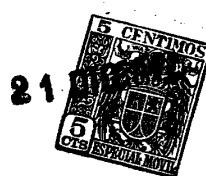
201087

5

tra la banda de tejido de hilos oblicuos según la figura 2, entonces por el ennoblecimiento el ángulo de los hilos se hace más agudo, por ejemplo, se convierte en un ángulo F_2 según la figura 1. Por el tratamiento de la banda de tejido en el dispositivo estirador ensanchador entonces el ángulo agudo F_2 de los hilos puede convertirse de nuevo en un ángulo de hilos más obtuso, por ejemplo, de nuevo en un ángulo de hilos F_1 (Fig. 2) de 45° ó en un ángulo de hilos todavía más obtuso.



201087



N O T A

La presente patente de invención comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Procedimiento para el tratamiento de bandas de tejido de hilos oblicuos, caracterizado porque la banda de tejido obtenida por recortado helicoidal de un tubo de tejido se ennoblece por métodos usuales de tratamiento, como chamuscado, blanqueado, apresto o análogo y la banda que en esto ha sido estirada en su longitud y por lo tanto muestra un ángulo agudo de los hilos, seguidamente se lleva con avance a un
10 dispositivo estirador-ensanchador, de modo que, consumiendo la longitud suministrada en exceso, el ángulo de los hilos se hace más obtuso.

15 2.- Procedimiento para el tratamiento de bandas de tejido de hilos oblicuos.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los planos reglamentarios que a la misma se acompañan.

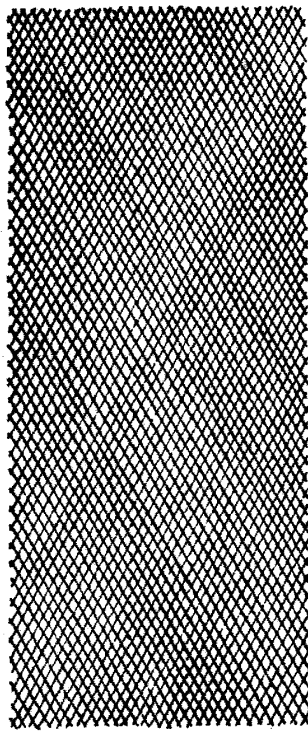
20 Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 21 de Diciembre de 1951.

201087

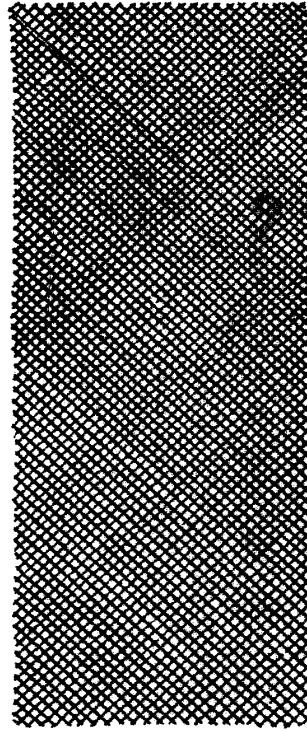


Fig. 1.



F_2

Fig. 2.



F_1



PROPIA MARCA

Almaly